

FIRMADO EL PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA A.G.E.



El día 26 de enero se firmó el Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos, y se aprobó en Consejo de Ministros el día 28.

Este Plan recoge muchas de las medidas propuestas por UGT, como la implantación definitiva de la política europea de luces apagadas a las 18 horas, medidas que incentiven a las madres que cedan parte de su permiso de maternidad al otro progenitor o la creación de un buzón de sugerencias en materia de igualdad.

El Plan se configura en 8 ejes, que contienen un total de 41 medidas dirigidas a profundizar en un mejor conocimiento de la AGE y en eliminar cualquier tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, en el acceso al empleo público, en la carrera profesional, en la formación, en las retribuciones y en las estructuras de la Administración.

Asimismo incide en la atención a las situaciones de especial protección y en las políticas de ordenación del tiempo de trabajo para incentivar una mayor corresponsabilidad de los hombres y una mejora en las políticas de conciliación de vida laboral y personal.

La Federación de Servicios Públicos velará por el avance de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, también en la Administración General del Estado.

ACTIVIDADES DE ESTE MES:

2 de Febrero Presentación: DEMANDA JOVEN-Jóvenes de UGT MADRID, en la Sala 5-E Casa de Pueblo de Madrid, Avda. América 25.

14 de Febrero: Día Europeo de la Salud Sexual.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Mujeres muertas hasta el 31 de Enero de 2011

6 

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. (Violencia de Género)

TELÉFONO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

016, ATENCIÓN LAS 24 HORAS.

La **violencia de género** nace de la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por quienes sean o hayan sido sus cónyuges o estén o hayan estado vinculados a ellas por relaciones afectivas, aún sin convivencia.

Frases de Mujeres:

El hecho de que exista una minoría privilegiada no compensa ni excusa, la situación de discriminación en la que vive el resto de sus compañeros (Simone de Beauvoir.1908-1986)

CARTA SINDICAL PARA LA IGUALDAD DE UGT

En esta carta figuran 10 razones que comprometen a UGT con la Igualdad, hoy destacamos el punto 6:

PARA UGT una organización solo puede ser verdaderamente democrática si está abierta y promueve la participación activa de quienes constituyen más del 51 % de la población, las mujeres. El talento, la capacidad, el compromiso y la participación de todos y de todas desde el respeto a la diversidad y a la igualdad, son necesarios para crecer como sindicato.

En próximos meses se elegirán los delegados y delegadas sindicales en las distintas administraciones (Locales, Autonómica y Central), también se están produciendo procesos electorales en los otros sectores que componen la Federación de Servicios Públicos de UGT Madrid, deberemos ser garantes de que los delegados y delegadas de la FSP UGT conozcan y apliquen adecuadamente la igualdad en la negociación colectiva y en la acción sindical.

mano a mano

alcanzamos la Igualdad